

Decreto N° 683, que nombra al Coronel Dr. José E. Cruz Brea, E. N.,
Director General de Migración, interino.
(G. O. N° 9372 del 25 de Junio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 683

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
65 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Coronel Dr. José Ernesto Cruz Brea, E. N.,
queda designado Director General de Migración, interino, mien-
tras dure la licencia concedida al titular por motivo de salud.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del
mes de marzo del año mil novecientos setenta y cinco; años
132° de la Independencia y 112° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 684, que nombra al Sr. José de Js. Valerio, Gobernador Civil
de la Provincia de Santiago Rodríguez.
(G. O. N° 9372 del 25 de Junio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 684

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
65 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor José de Jesús Valerio queda nombrado Gobernador Civil de la Provincia de Santiago Rodríguez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y cinco; años 1329 de la Independencia y 112º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 685, que nombra varias personas, Miembros de la Comisión Nacional de Desarrollo.

(G. O. Nº 9372 del 25 de Junio de 1975)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 685

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO Los señores Elsa González de Batlle, Andrés Rodríguez Martínez, Doctores Manuel A. Rodríguez B.